



PLIEGO REGULADOR DE LA CONTRATACIÓN

CUADRO INFORMATIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

A.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
<p>Es objeto del presente Pliego el establecimiento de las condiciones definidoras de los derechos y obligaciones de las partes que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos y económicos el contrato que tiene por objeto el suministro e instalación de una cabina-aseo autolimpiable en Sangüesa/Zangoza conforme AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS</p> <p>La codificación del suministro incluido en este contrato, conforme a la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Comisión Europea, de conformidad con el Anexo de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, es la siguiente:</p> <p>El código CPV del contrato es: 45215500 Aseos públicos</p> <p>EL contrato que se formalice de acuerdo al presente pliego tienen carácter administrativo y constituye un contrato de suministro de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.</p>
B.- PROCEDIMIENTO
<p>La contratación objeto del presente pliego será adjudicada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por procedimiento abierto inferior al umbral comunitario, de tramitación anticipada, por lo que la adjudicación quedara condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio 2020 para financiar las obligaciones derivadas del contrato.</p>
C.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN. IVA excluido
<p>El presupuesto de licitación del contrato asciende a la cantidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">• TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS IVA excluido (39.500 €)• CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (47.795 €) IVA incluido
D.- ANUALIDADES ESTIMADAS
UNA
E.- GARANTÍAS
Definitiva 4% del precio de adjudicación.□ □
Complementarias: Cláusula del pliego
A disposición del M.I. Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza



Ayuntamiento de
Sangüesa/Zangoza

F.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de duración del contrato

El plazo máximo para la entrega del suministro se fija en 35 días naturales desde la fecha de formalización del contrato.

□

G.- SOLVENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y PROFESIONAL

Cláusula 7 Y 8 del pliego

H.- REVISIÓN DE PRECIOS

NO

I.- TRAMITACIÓN:

ANTICIPADA

J.- PENALIDADES POR DEMORA EN LA EJECUCIÓN

Las previstas en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales

K.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:

Las recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales

L.- SISTEMA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS:

Precios unitarios

M.- PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Conforme a la cláusula 12 del Pliego.

N.- DIRECCIÓN DE ACTUACIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Sangüesa
Calle Mayor 31 bis
31400 SANGÜESA/ZANGOZA
948 870 005
jayesa@sanguesa.es□